

Hegel, comentándolas con el criterio de la ciencia viviente.

Los dos esquemas geométrico y silogístico se contraponen simbolizando la vida, como lo positivo y lo negativo, como las dos caras de un espejo, claro por delante, oscuro por detrás; ó las dos de un cristal moldeado en relieve por delante (síntesis: concreción) y en hueco por detrás (análisis, abstracción); ó las dos superficies de una tabla, negra por delante y blanca por detrás, en las cuales se escribiera en blanco sobre lo negro, lo que correlativamente se escribiera en negro sobre lo blanco.

**Concertar**, de *con* y *cierto*.— Dar buena forma á una cosa, á una idea, ó á una función cualquiera. Determinar en algo orden y armonía relativos. Como lo cierto es bueno, todo concierto es bueno también. La dificultad está en que no siempre es posible *concertar*.

**Conciencia** de *con* y *ciencia*.— Determinación del individuo, para sí mismo.

En la vida vegetativa la ley se determina para las partes que le están subordinadas. En la vida consciente la vida, determinada ya, funciona con lo indeterminado (polo negativo); deja de ser vida vegetativa, y se hace vida relativamente indeterminada, ó indeterminación viviente, conciencia simple, sentimiento. La conciencia reduPLICADA se llama conocimiento.

Por conciencia se ha entendido: 1.º el sentimiento simple, 2.º el doble sentimiento del sentimiento simple, el sentimiento de la generalidad, la reflexión; 3.º el sentimiento práctico de la función realizándose, continuamente en lo indefinido, enfrente de la función realizándose continuamente en lo definido.

Todos estos sentimientos pueden sintetizarse en el sentimiento supremo del fenómeno, de la ley y de la función de sentir que actualmente se ejercita.

1.º El sentimiento simple es propio del animal: refleja inconscientemente los grados superiores, como los refleja ya en su esfera la vida vegetativa; pero á falta de la reflexión genérica ó sea de la ley, la escena no pasa aquí del mundo de los fenómenos, careciendo de la intervención consciente de leyes racionales (juicio) y de funciones ideales (mundo ideal).

2.º El sentimiento de la generalidad permite el discurso (lógica) y es propio del hombre.

3.º El sentimiento de la función (sentimiento práctico) es también propio del hombre, y se declara como memoria, imaginación, previsión, acción y pasión conscientes.

4.º La conciencia teórica de este ejercicio práctico es todo el resultado á que puede llegar la Filosofía.

Se dice que se tiene conciencia de una cosa, cuando se la siente, aunque sea como algo vagamente definido. Se tiene conciencia clara cuando se la define con arreglo á una ley, cuando se la llama por su *nombre*; y se dice también que se obra en conciencia cuando se procede con arreglo á leyes morales, redactadas en esa república donde figuran todos los ideales.

La conciencia funcional es el foco en que convergen las corrientes activa y pasiva del pensamiento, que le prestan prácticamente el complemento de la definición, que él suministra en teoría.

Imagínese una función eléctrica con sus dos polos y dos corrientes, que

parten una de cada polo. En el conflicto entre las dos corrientes se determinan todos los fenómenos físicos y químicos. Una de las corrientes simboliza lo que pasa desde lo determinado (positivo) á lo indeterminado (subjetivo), y la otra simboliza todo lo contrario. Pues supongamos ahora que el punto mismo de intersección de las corrientes eléctricas se convierte en un polo, donde caben todos los fenómenos posibles; y que á este polo fenomenal se opone otro polo, infenomenal indefinido, constituyendo entre ambos un nuevo sistema que, con los fenómenos definidos y la definición de todo fenómeno, inaugura un proceso original, distinto del proceso eléctrico, en que, en lugar de estar los dos polos de la función representados en la exterioridad, lo está solamente el polo positivo y el negativo es lo relativamente indeterminado. La nueva función así obtenida será la vida vegetativa desprovista aún de vida consciente.

Mas en la vida vegetativa (determinada como conjunto de fenómenos por un lado, y por otro como lo relativamente infenomenal, relacionado con ellos en particular), queda indeterminada todavía la ley en general, y semejante indeterminación se presta á constituir un nuevo polo, que una vez determinado y en función con el opuesto, aparece como sentimiento.

Por último hagamos ahora de las vidas vegetativa y sensitiva el polo funcional positivo, que con el funcional negativo é indeterminado contribuya á una función superior; y llegaremos á la función del pensamiento viviente, más allá de la cual no se puede pasar como no sea sumando ó restando proceso funcional.

Esta última función es la de la in-

teligencia, la de la conciencia, reproducida en una serie de funciones, sin más límite posible que el particular y necesario para el ejercicio funcional del PADRE indefinido, que engendra y vivifica á sus hijos definidos.

Por un proceso de definición de polos indefinidos, ejercitado primero como fenómeno, después como ley y últimamente como función, el proceso eléctrico se ha transformado en proceso vegetativo, animal é inteligente.

La polarización real eléctrica es el símbolo de la polarización ideal; la polarización ideal es la forma ideal de la polarización real, y la polarización común, real é ideal es la función de funciones que el hombre realiza en su conciencia particular.

**Conciencia de la conciencia**.— Equivale á la recomendación del oráculo *Nosce te ipsum*.

Es lo mismo que consignó Aristóteles como equivalente á *acto puro*.

Todas estas formas son abstracciones estériles, que acreditan sólo la labor del pensamiento, pensándose á solas y sin relación con cosa alguna extraña á su propia soledad y aislamiento.

Es este uno de los ejemplos más notables del oficio y de la esterilidad de lo absoluto en todos los terrenos.

Si Hegel sacó partido de la conciencia de la conciencia es porque supuso viciosamente en ella lo que solo puede adquirir mediante relaciones diversas.

La conciencia de la conciencia está relacionada por lo pronto, 1.º con la inconciencia, correlativa imprescindible, 2.º con todas las cosas de que se tiene ó puede tener conciencia.

Solo así *vive* la conciencia, como función de relacionarlo todo, hasta lo *consciente* con lo *inconsciente*.

El oráculo se burlaba de los sabios

cuando les mandaba *conocer* (objetivar) lo que solo podían *sentir* en forma subjetiva.

Por eso, al oráculo se agregó la esfinge, mandando *adivinar*, relacionar con lo divino é incognoscible lo que no es posible conocer (sentir, objetiva y exteriormente).

**Conciencia individual.**—No hay conocimiento más vulgar que el de la conciencia propia. Todo el mundo no sólo pretende saber muchas cosas, sino que se fía en su modo particular de saber, y pretexto á menudo que obra en *conciencia*, para significar que obra bien.

Y sin embargo, esto tan común y tan conocido, es lo que menos *se estudia ex profeso*. ¿Por qué arte mágica se llega á saber tanto sin haberlo estudiado?

No por eso han faltado algunos, aunque relativamente pocos, que en cada época han abordado esta fatigosa tarea, fértil sólo en frutos imaginarios, y estéril siempre en frutos positivos inmediatos.

Estudiar la conciencia, puede hacerse cómodamente en cualquier rincón del mundo; de algo sirven para el caso los libros y las observaciones hechas personalmente; pero lo principal es profundizar en el pensamiento, cruzándole, como en la explotación de una mina, con galerías cada vez más hondas.

Parece, á primera vista, que el viaje de exploración en la conciencia, debía anticiparse en la serie de los siglos y, sin embargo, no ha sucedido así; el viaje por la conciencia ha resultado más difícil que el de exploración de nuestro planeta, desde el ecuador á los polos.

Es que el viaje de exploración de todo nuestro planeta, todavía es cosa

del dominio externo, aunque difícil, y el viaje por la conciencia, sólo es comparable con el que se propusiera hacer algún insensato, desde la tierra en que vivimos hasta el confín del firmamento. Hay que comenzar aquí por transigir francamente con lo imposible, limitándose el explorador á relacionar en lo posible el fruto de sus investigaciones.

En último resultado, la conciencia individual no puede ser analizada sin matarla, ó al menos sin *suspender su vida* mientras se presta á la reflexión.

Tampoco puede dejar de prestarse á la reflexión y ser sin embargo conciencia.

Para *hacerse* conciencia necesita ejercitarse.

Para ejercitarse conscientemente, necesita *ser* conciencia.

He aquí el íntimo consorcio de la teoría y de la práctica, que constituye la ciencia viviente.

Esta ciencia entraña dentro de sí propia el carácter de *imperfección*. En cuanto se conoce y deja de hacerse, es imperfecta. En cuanto se hace y deja de reconocerse, se hace también imperfectamente.

Siente, sin embargo, la perfección como contraste con su propia imperfección.

**Conciliar**, voz derivada del latín.—Identificar de algún modo lo que bajo otro aspecto es distinto.

Conciliar es relacionar *bien* las cosas (punto central del esquema de la vida); de manera que ni se absorban, ni se anulen unas á otras (síntesis absoluta, ó análisis absoluta).

Pocas veces se relacionan bien las cosas desde todos sus puntos de vista. En lo humano siempre quedan desarmonías, al menos posibles, en toda

armonía, por mucho que se la estudie.

Es lícito, y aun laudable, conciliarlo todo, y hasta el bien con el mal. Pero no es lícito conciliar lo bueno con lo malo perjudicando á lo bueno.

Se concilia una operación dolorosa con el bien de un sujeto; pero no se concilia con el bien general lo que contraviene á la ley moral.

El espíritu de conciliación y tolerancia no debe ser exagerado. La conciliación es una fórmula general é indeterminada, que en su aplicación necesita justificarse por las condiciones de cada caso particular.

La conciliación más importante es la de la conciencia consigo misma, que se hace bajo las dos formas: ley moral y religión.

La religión debe ser razonable; pero no materia exclusivamente de razón, y viceversa, la razón ha de ser religiosa, pero no materia exclusiva de religión.

**Concluir**, del latín *cum* y *claudere*, cerrar.—Mucho se afana el hombre por concluir, sin acordarse de que ha de volver á comenzar. Desgraciado sería si tal no sucediera.

Mas la tarea, de que se aprovecha viviendo, de concluir y volver á comenzar, le parece monótona, cuando se repite sin cambio notable.

Lo malo es que los cambios se apetezen del mal en bien y del bien en mejor; y á menudo acontecen de bien en mal y del mal en peor.

**Concordar**, del latín *concordare*.—*Concordar*, *coordinar*, son variantes de conciliar. Concordar es conciliar acuerdos ó determinaciones conscientes; coordinar es conciliar diferencias entre fenómenos de cualquier índole.

**Concretar**, del latín *concretere*, reunir.—Concretar no es precisamente reunir, sintetizar; es reunir la ge-

neralidad con la particularidad correlativa.

Concreto es lo contrario á abstracto, como síntesis es lo contrario á análisis; pero hay diferencia entre uno y otro concepto.

Las palabras síntesis y análisis se usan ambas en sentido ideal.

La palabra abstracto se usa en sentido ideal relativamente á la palabra concreto, que suena enfrente de lo abstracto en sentido real.

**Condenar**, del latín *cum*, con, y *damnare*, dañar.—Declarar malo á un hecho ó á un sujeto y decretar la separación ó pena correspondiente. Cumplir la ley moral, reprobando y desechando lo que la infringe.

**Condición**, con-dición.—Lo que se *dice* tácitamente al decir algo; lo que acompaña por necesidad al pensamiento que se consigna de algún modo.

Todo es condicional en el mundo. Nada se realiza sin condiciones determinadas; porque no se impone al pensamiento el fenómeno solo, sino también la ley y, sobre todo, la función.

De la función partimos siempre y á ella volvemos inevitablemente. Tal es la *condición* común de todas las condiciones parciales.

Nada se sabe de la condición misma en absoluto, porque la ignorancia es condición común de todas las condiciones posibles.

La condición humana (función ella misma de saber y no saber), es condición de todas las cosas en el Universo, desde su punto de vista particular.

Las condiciones particulares (hipótesis) pueden ser eliminadas, convirtiéndose en *dicciones* para el pensamiento, racional ó empíricamente; pero *condición en general* es ley de toda

función particular. Nada se dice sin *condecir*, sin condicionarlo con algo definido, ó, por lo menos, con lo indefinido.

Así la condición acompaña siempre á toda dicción, y la corrobora como función de sí propia.

La contradicción es opuesta á la condición; porque, eliminando la dicción, elimina con ella el *con*, privado ya de relación que le avalora; y dicción y condición caen en el acto mismo simultáneamente en el vacío.

**Condición y contradicción.**—Condición vale tanto como suposición y correlación, y es lo que salva de la contradicción absoluta al pensamiento.

Siempre que se dice algo se *condice* algo también: si se dice *si* se condice *no* y viceversa.

La contradicción no es posible desde un solo punto de vista, y en un supuesto instante.

Pero como la dualidad (al menos) de puntos de vista y de instantes, es condición de su unidad, lo mismo que la dualidad es condición de la unidad; de aquí que la contradicción sólo sea posible en relación con el sujeto que dice y con aquello que dice; lo cual, pronunciado en absoluto, no puede ser retractado en absoluto, sin que todo desaparezca.

Al asentar la lógica escolástica el principio de contradicción y la necesidad de evitarla, asentó implícitamente la necesidad de la relación y con ella la de la vida, último refugio de lo posible enfrente de la imposible contradicción.

La condición es el cuarto punto de suspensión de los escépticos; y, en efecto, el círculo absoluto (tercer punto de suspensión) sería vicioso, si no le salvarán las condiciones de dos

polos, tangentes del círculo práctico de la vida (lo definido y lo indefinido en teoría: el mundo y Dios).

Así llega la vida salvándose de los tropiezos escépticos hasta el fin de su camino.

Sálvase: 1.º de la línea recta, por la condición de las paralelas; 2.º de las paralelas, por la condición del círculo; 3.º del círculo por la condición de dos polos correlativos, y 4.º de la personalidad que afecta á la evidencia, por la franja confesión de la relatividad, y del hombre como medida de todas las cosas.

**Condillac**, filósofo francés del siglo XVIII; afecto al materialismo.

Niega este autor la *actividad del espíritu* en el conocimiento, y supone que éste sale ya formado, y vestido con todas sus galas, del objeto conocido, aunque sea un canto rodado. De canto pasa á sensación, y la sensación se transforma en idea, en sentimiento íntimo, en voluntad.

Tales metamorfosis, más extrañas aún que las de Ovidio, no dejan de alucinar á muchos pensadores incautos, que toman por oro fino este cobre de mala ley.

Tan violento es sacar del canto la impresión, de la impresión la sensación, de ésta, la idea; y de la idea reflexiva la autonomía viviente, como lo sería sacar de la autonomía pura la vida en sus diversos tipos, el sentir interno y externo y hasta lo *sentido* exteriormente; todo ello sería como el intento de sacar de un saco vacío algo que se *imaginara* contenido en él.

En todo esto lo que hay es *relación necesaria* entre *extremos*, que el que quiera entender las cosas debe tener *coordinados mentalmente* en todo momento presente de su vida.

**Conexión**, del latín *connexio*.—Unión que no implica identificación, sino relación oportuna entre variados extremos. Se aplica al enlace de las ideas; al pensamiento provisto de las relaciones que necesita para juzgar acertadamente.

**Confeccionar**, del latín *cum*, *con*, y *facere*, hacer.—Confeccionar: hacer de un hecho otro hecho.

Hacer una cosa con otra cosa.

La confección supone mecanismo, no se aplica propiamente á las funciones de la vida.

El arte confecciona productos físicos y químicos: no se confeccionan pensamientos ni obras de *arte liberal*.

Desde muy antiguo se han distinguido las artes en liberales y mecánicas.

No es que cualquier obra del hombre, por mecánica que sea, no tenga en el fondo algo de liberal, ni que la obra liberal deje de exigir un mecanismo correlativo; sino que ambos órdenes figuran entre sí como dos extremos, con paso del uno al otro por términos medios, difíciles de asignar en teoría.

Lo que la teoría no asigna por dificultades invencibles, la práctica lo decide en momentos determinados, aunque con riesgo de equivocarse.

**Confesión**, del latín *cum* y *fari*, hablar.—Comunicación de uno á otro sujeto por medio del lenguaje.

Declaración del sentimiento íntimo, comunicación del pensamiento por la palabra.

Confesándose con otro es como se aprende mejor lo que conviene para vivir bien, así en el sentido místico como en el profano.

Así se identifican los sentimientos, transmitiéndose su historia de uno á otro individuo.

Después de la confesión sabe tanto el confesor como el confesado.

Confesándose á sí mismo un individuo sus faltas, se pone en camino de repararlas, y la reparación se asegura más confesándolas á otro.

En todo caso es bueno confesarse con Dios, que figura en la conciencia humana como conciencia universal.

**Confianza**, con fianza, función de fe.—Estado pasional de tranquilidad y descanso respecto de la realización de un propósito determinado.

La confianza puede fundarse en muchas condiciones, y entre otras en las del individuo encargado de la ejecución del plan propuesto.

Se confía cuando se procede por sentimiento. Cuando se procede por reflexión se *cuenta* las probabilidades.

**Confirmación**, del latín *cum*, *con*, y *firmus*, firme.—Se confirma una teoría ensayándola en la práctica, se confirma la práctica en la piedra de toque de la teoría.

Así se confirma en el culto cristiano el bautismo de la criatura, relativamente teórico, con otro bautismo más práctico, porque se hace ya en edad más adelantada.

También se confirma un hecho por la repetición de hechos, y una costumbre por la repetición de actos á ella subordinados.

**Confirmación de la ciencia viviente.**—Confirman la teoría de la ciencia viviente:

1.º La historia de los sistemas filosóficos.

2.º El texto de las Sagradas Escrituras del antiguo y del nuevo *Testamento*.

3.º Las obras maestras de los grandes poetas.

4.º El uso común de cada pueblo

y de cada individuo. La historia de la humanidad.

Hágase la prueba, y se verá que la ciencia viviente recibe el sacramento de la confirmación, después de haber sufrido la ciencia tradicional el bautismo de la *crítica*.

**Confirmar**, del latín *cum*, con, y *firmus*, firme.—Consolidar algo para que resista los accidentes y los vaivenes del tiempo.

El sacerdote confirma la fe; el maestro confirma la doctrina que enseña; una buena voluntad se confirma en la práctica.

También se confirman, ó no, las buenas y las malas noticias: lo que se confirma siempre, mirándolo bien, es inestabilidad de las *cosas* humanas; y sin embargo, son las cosas humanas tan objetivas; se imponen de tal suerte á los sentidos, que nos empeñamos, ó al menos estamos vivamente inclinados á atribuirles toda la realidad.

¡Quién diría al alucinado por la aparente estabilidad de lo sentido exteriormente, que de tan obstinada realidad, es única garantía el sujeto que la siente en brevísimo instante: rayo de luz lanzado en las concavidades del espacio y en la sombra infinita de los tiempos!

La verdad del mundo externo se confirma con estrépito; pero no es más firme y sólida que la verdad del mundo interno. La primera halaga á los ojos: la segunda al corazón. Estas, después de todo, la que manda, porque tiene derecho de mandar, y á la que debemos obedecer.

**Conflicto**, del latín *conflictus*, choque.—Oposición inconciliada. El conflicto es necesario para la conciliación, y la conciliación para el conflicto.

Frecuentes son los conflictos en la Naturaleza y en el espíritu, que realizan el conflicto primordial entre ambos órdenes de funciones.

La diversidad de fenómenos, de leyes y de funciones, es un conflicto general y permanente, que se resuelve, en particular, unas veces bien y otras mal.

Lo que predomina es el bien, porque el bien es la función en su sentido positivo (conciliación) y si predominara el mal, se negaría totalmente la función.

El conflicto en general se resuelve aceptándole como condición ineludible.

El conflicto en particular se resuelve mediante el estudio de las condiciones del bien que se desea.

**Conformidad**, *con-formidad*.—Identificación de un pensamiento con otro ó con alguna cosa determinada; ó por lo menos tolerancia de la distinción establecida entre la idea y la realidad correlativa.

Identidad ó tolerancia de formas en el sentido del fenómeno, de la ley ó de la función.

La conformidad del ánimo con los acontecimientos inevitables no debe impedir el uso de los medios oportunos para evitar los males, en cuanto dependa de nuestra libre actividad.

**Confraternar**, del latín *cum*, con, y *frater*, hermano.—Función que armoniza á los hombres agrupándolos como á hijos de un solo padre natural, como lo son de un solo padre ideal.

El ser todos hijos de Dios no evita las discordias entre los hermanos; porque la discordia es peligro inherente á la diversidad en medio de la unión común; pero la confraterni-

dad debe limitar la discordia y reducirla á mal pasajero.

Si la discordia se hiciera ley (costumbre) reemplazando á la confraternidad, se disolvería la sociedad.

**Confusión**, *con-fusión*, disolución corpórea.—Identificación nociva á distinciones necesarias para la realización del bien.

Hay una confusión inevitable, y es la de todo cuanto cae en la sombra que acompaña á la luz del pensamiento; pero salva esta confusión, las demás se evitan mediante la pureza de contornos, que se trazan en la luz intelectual y se expresan con palabras adecuadas.

**Congeniarse**, del latín *cum*, con, y *genus*.—Función por la cual se identifican los sentimientos de dos individuos.

La mancomunidad de sentimientos es la más grata armonía para el pensamiento, y se expresa en las colectividades por el entusiasmo y el aplauso.

La familia humana que no *congenia*, tropieza con grandes dificultades en el ejercicio de sus funciones.

**Congénito**.—Lo que se engendra juntamente con otro.

Los elementos de la función de pensar son congénitos en el pensamiento. En reconocerlo así estriba el principio de pensar acertadamente.

Cuando se principia á vivir, cuando se engendra la vida, no principia solo el fenómeno, no tampoco la ley, sino la función: la realización instantánea del fenómeno y de la ley.

**Congoja**, *con-goja* (del latín *angustus*, angosto).—Pasión deprimente, que debilita y hasta anula la acción. Desequilibrio del organismo sensitivo, que constituye una enfermedad grave. La reacción, amplificadora del

horizonte ideal, es el remedio para esta enfermedad respiratoria del pensamiento.

**Congratulación**, del latín *cum*, con, y *gratus*, grato.—Manifestación del bien ideal, que se siente por el bien real hecho á otro.

Quien congratula participa del bien ajeno, sin apropiarse nada de él, antes al contrario, con probabilidades de aumentarlo.

El bien es prolífico y se multiplica por sí mismo; el mal, por el contrario, seca y esteriliza.

**Congreso**, *con-greso*, derivado de agregar. Reunión de personas con un fin determinado.

Á los congresos se va á discutir y resolver; á *deliberar* y á acordar lo que proceda.

Bueno sería que en la discusión y en los acuerdos, solo se atendiera al bien general y poco ó nada al bien individual; mas á menudo ocurre, por desgracia, lo contrario. Entonces los congresos, no solo dejan de ser útiles, sino que acaso son nocivos.

Por este defecto se ha desacreditado en concepto de muchos la administración pública parlamentaria, ó sea por medio de congresos.

Semejante mal es irremediable, cuando el congreso total, el pueblo, está dañado por el mismo maleficio. Entonces, sólo es de desear que la Providencia envíe una dictadura real ó ideal, que consiga imponerse.

El congreso de las ideas en el pensamiento, puede reproducir en su esfera los males y los bienes de los congresos de personas.

El egoísmo de generalidades desacordes, formuladas con inflexible rigidez, las mueve á desconocer los fueros de la universalidad, que deben traducirse en un solo derecho común

U. A. N. L.

para todas las generalidades egoístas.

**Conjetura, con-yectura.**—Conocimiento de un objeto fundado en sus relaciones (yectura) con otros objetos conocidos. Por las variaciones del barómetro, se conjeturan las del tiempo. Por la exterioridad de un ser humano, se conjetura el alcance y el modo de sus funciones internas.

La conjetura anticipa y afirma las relaciones, apoyándose menos en datos racionales, que en anticipaciones del sentimiento individual.

**Conjetura de lo presente.**

—En el sentido vulgar se *conjetura* lo *ausente* partiendo de lo *presente*. En el sentido platónico, es más bien lo *presente* lo que se *conjetura* por lo ausente.

Es que Platón no se atiene más que á las *ideas* presentes en el pensamiento; y llama conjetura á lo que se toca, se ve; y el sentido común entiende que conjetura por lo que vé, lo que no ve actualmente en el mundo de los sentidos.

La verdad de ambas *conjeturas* ó *figuraciones*; es su *simultánea* aparición en la conciencia humana. Cada cual tiene su fuerza propia; su razón para convencer. La realidad externa se funda en el sentimiento inapelable del fenómeno, mientras está presente. La realidad interna, en el sentimiento análogo de la ley, de la subjetividad, también presente.

Por la presencia de cada cual se conjetura, ó se figura, lo correlativo ausente.

**Conjugación.**—Así como los nombres se declinan á la manera que una línea recta se inclina en diversas direcciones, los verbos se conjugan, se unen con los nombres para llevarlos á su vez en las direcciones diferentes llamadas *tiempos*.

El tiempo en general, es el verbo en particular, el participio.

Esto en teoría; en práctica aparecen los tiempos colectivamente en gerundio.

El gerundio á su vez implica tres tiempos: el presente, el pasado y el futuro.

Todas estas formas tienen dos modos de actuar: el activo y el pasivo.

Además son susceptibles de condiciones diferentes, subjuntivas.

**Conjugar,** del latín *cum*, con, y *juguere*, juego.—Definir los tiempos de un verbo, ó sea de una función verbal abstractamente considerada.

Los tiempos se modifican por el sujeto que los rige, el cual puede ser uno, otro, ó bien otro que uno y otro (yo, tú ó aquél).

Conjugar un verbo es hacer práctica la teoría contenida en el *infinitivo*.

El presente, el pasado y el futuro, analizan el infinitivo; el infinitivo los sintetiza.

Un infinitivo en que no se sobreentienden los tiempos definidos no es cosa alguna; así como cada tiempo no se sostiene sino dentro del organismo que da cuerpo al infinitivo.

Los seres que viven no hacen otra cosa que conjugar el verbo vivir.

**Conjunción,** del latín *cum*, con, y *jungere*, juntar.—Conjunción y disyunción, son como si dijéramos síntesis y análisis.

La Gramática Castellana al exponer las partes de la oración, reúne con el nombre de conjunción á su antagonista la disyunción. Reunidas se hallan también la síntesis y la análisis en la gramática de la vida.

Dos son, como todos los antagonistas, los que se reúnen aquí en un solo concepto *relación*. Es la trinidad

en relación una cosa tan vulgar, que en todas partes se la encuentra. Y con todo, en medio de tanta vulgaridad, ha llegado á surgir el concepto *trino* y *uno*, calificado como misterio superior á todos los misterios. Así debía suceder. Enfrente de la trinidad relativa, profana y al alcance de todo el mundo, había de levantarse la trinidad absoluta, divina y profundamente misteriosa. Lo positivo son tres afirmaciones (una y otra parte, separadas: unión de ambas partes); lo negativo es una negación rotunda, que implica tres negaciones correlativas. Lo primero se refunde en una sola afirmación; lo segundo en una sola negación, inaccesible y misteriosa. El misterio que se obstina en permanecer absoluto, será siempre absoluto é inaccesible. Solamente en relación alcanzará á sentirle el pensamiento, como polo negativo, entre el cual y el positivo, concebirá todas las cosas, formando la cadena que enlaza ambos extremos.

Esto en la gramática de la vida. En la gramática de la lengua la conjunción es partícula que sintetiza, así como la disyunción es partícula que analiza.

Se sobreentiende que al unir ó desunir gramaticalmente, se dejan siempre á salvo las antítesis, correlativas con las tesis significadas para los casos particulares que figuran en la oración.

**Conjunto.**—Pluralidad definida de algún modo; pero unidad relativa de otra pluralidad.

Los conjuntos fenomenales del Universo, son pluralidades definidas con ó sin análisis descendente ulterior. Pero además, en sentido ascendente se considera siempre á los conjuntos fenomenales como partes

de otra totalidad, la cual acaba por figurar en absoluto como simple idea, generalidad ó ley, contrapuesta á la *realidad* del conjunto mismo.

**Conjurar,** del latín *cum*, con ó contra, y *jus*, derecho.—Conjuración es una función morbosa, que se realiza contra un orden cualquiera, por elementos conjurados, es decir, unidos en un mismo sentimiento destructor.

Pero también se conjura una función morbosa, oponiéndole una acción análoga en general y encaminada en sentido inverso respecto de ella.

Los conjuros supersticiosos se encaminan contra el genio del mal, al que se supone conjurado contra el genio del bien.

**Conmensurable,** con-mensurable.—Lo que tiene una medida común. La medida es sólo propia del espacio, y así es que al aplicar la palabra *medida* á otros puntos de vista, ha de hacerse con salvedades, que distingan esta medida de la medida geométrica.

La cantidad y la calidad son inconmensurables entre sí.

El tiempo se mide por el espacio, pero es utilizando la relación necesaria entre ambos factores en el movimiento. Así se obtiene una medida relativa, no la medida del tiempo en sí.

**Conocer,** del sanscrito, *juá*, del griego *gnóco*, y del latín *gnoscere*.—Función de la conciencia refleja, ó sea del sentimiento, reproducido como luz en la sombra misma de que se destaca.

Aparece la función de sentir: 1.º, como fenómeno (sentido exterior); 2.º, como ley (sentido íntimo), y 3.º, como fenómeno y como ley en ejercicio.

Conocer en general y abstraído de